



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO EL CARMEN DE 6 DE FEBRERO DE 2026

En Murcia, Distrito El Carmen, a seis de febrero de dos mil veintiséis, en el Centro Cultural Municipal sito en Alameda Capuchinos, 20, siendo las veinte horas y cinco minutos del día señalado, se reúne en Pleno la Junta Municipal Distrito El Carmen para celebrar Sesión Extraordinaria. El Acto es Presidido por el Presidente de la Junta Municipal y Alcalde Pedáneo D. Basilio José Piñero Sáez, asistido por el Secretario y Administrador de Juntas Municipales, en la actualidad del Distrito El Carmen, D. Jesús Valverde García, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da fe del Acto,

Los Vocales están integrados en los siguientes Grupos Políticos Municipales:

Por el Grupo Municipal Popular:

D. Basilio José Piñero Sáez (Presidente)
D^a Rosa Ana Gómez Robles (Ausente)
D. Josefa Sánchez Férez
D. Taras Ponomarenko Kozlenko
D. Adolfo Ortiz López

Por el Grupo Municipal Socialista:

D^a Clara María García Sáenz de Tejada (Ausente)
D^a Paula Ferrer Díaz
D^a Laura Lucerga Pérez (Ausente)

Por el Grupo Municipal Vox:

D. Fernando María Sánchez-Parra Jiménez (Ausente)

Por la AA VV Carmelitanos

D^a Marta Latorre Catalán (Ausente)

Por la AA VV Murcia El Carmen

D. Jerónimo Jover Cornejo (Ausente)

Por la AA VV Mi Barrio del Carmen

D. José Soler Bernal (Ausente)

El número total de Vocales asistentes es suficiente y Reglamentario para que se pueda llegar a cabo el Pleno. Y una vez comprobado la existencia de Quorum suficiente el Presidente da la bienvenida a Vocales y Vecinos presentes. A continuación se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1.-Proposiciones del Presidente

1.1.-Propuesta del Presidente sobre Inicio de las Actuaciones Preceptivas Legales para Realización de los Carnavales 2026 en el Distrito El Carmen

A continuación toma la palabra el Presidente de la Junta para dar lectura a su Propuesta. En su Exposición de Motivos indica que como cada año, el Carnaval Infantil del barrio de El Carmen



constituye una cita destacada para la comunidad educativa y vecinal. En esta edición, la celebración tendrá lugar el 13 de febrero de 2026. El día 6 de febrero se llevará a cabo la presentación oficial del cartel anunciador del Carnaval del Barrio de El Carmen 2026, así como la entrega de obsequios a los seis ganadores del concurso de dibujos cuyas obras lo integran. La exposición de todos los dibujos de los 6 colegios estará expuestos en nuestro Salón de Actos hasta del día 18 de febrero. La ocupación del patio de armas del Cuartel de Artillería se realizará para la formación de aproximadamente 1.500 escolares, procedentes de los seis centros educativos del barrio, junto con participantes de la Asociación Auxilia Murcia, el Centro de la Mujer y la Academia María Belando. El desfile contará con una cabecera dotada de música y animación, concebida para hacer disfrutar tanto a los niños como a los mayores Asimismo, cada centro educativo contará con su propio orden de salida y un vehículo de sonido con la música previamente seleccionada, siendo nueve el total de vehículos de sonido que participarán en el desfile uno por cada colegio y asociación. El recorrido previsto será el siguiente: Calle Cartagena, Calle Cuartel de Artillería, Calle Actor José Crespo, Avenida Floridablanca, Plaza González Conde, Paseo Marqués de Corvera, Alameda de Capuchinos, Calle Torre de Romo, Calle Sacerdotes Hermanos Cerón, Plaza González Conde, Avenida Floridablanca, calle Actor José Crespo y Calle Cuartel de Artillería, finalizando nuevamente en el patio de Armas del Cuartel de Artillería. La llegada al patio de armas está prevista sobre las 19:30 horas, momento en el que se procederá a la recepción de los participantes con el reparto de monas con chocolate. Distribución del Gasto: Cartelería, tickets y diplomas 227,48€, 6 regalos a los ganadores del concurso de dibujos 300,00€, Cabecera con 5 actores + carro de sonido + confeti + balón 1.573.00€, 9 coches con remolque y 4,000W de sonido 2.722,50€, 1.500 chocolates y 1.500 monas 3.135,00€. Total 7.957,98€. El Acuerdo que se somete a votación sería: Aprobación del Gasto de Carnaval de El Carmen 2026 por un importe de 7.957, 98 €. Tras el Debate y Deliberación de la Proposición se procede a su Votación, Aprobándose por Mayoría: Distribución del Gasto del Carnaval 2026 en el Distrito El Carmen: Cartelería, tickets y diplomas 227,48€, 6 regalos a los ganadores del concurso de dibujos 300,00€, Cabecera con 5 actores + carro de sonido + confeti + balón 1.573.00€, 9 coches con remolque y 4,000W de sonido 2.722,50€, 1.500 chocolates y 1.500 monas 3.135,00€. Total 7.957,98 €. Votos Emitidos 5; Votos a Favor 4; 4 del Grupo Popular. La Vocal del Grupo Socialista se Abstiene.

Sin más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos del día arriba indicado, de lo que como Secretario extendiendo la presente Acta y doy fe.

Vº Bº
El Presidente de la
Junta Municipal Distrito El Carmen,

En El Carmen, Murcia, a 6 de Febrero de 2026
El Secretario-Administrador de la Junta Municipal,

D. Basilio José Piñero Sáez

D. Jesús Valverde García